



RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ORDENANZA-SUBALTERNO, A MEDIA JORNADA, PARA EL EDIFICIO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, CENTRO DEPENDIENTE DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, CONFORME A LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA RESOLUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ELEX/2022).

El Tribunal de Selección de un puesto de Ordenanza-Subalterno para el Edificio de los Servicios Sociales, centro dependiente de la Diputación Provincial, en cumplimiento de la resolución de 23 de septiembre de 2022 de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales para mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de los programas de activación para el empleo, para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social; finalizado el proceso de selección, celebrado el día 14 de octubre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Proponer para su contratación como Ordenanza-Subalterno, para el Edificio de los Servicios Sociales, centro dependiente de la Diputación Provincial de Palencia a **D. MARIO PÉREZ GUTIÉRREZ**, por considerarle la persona candidata más idónea para el puesto.

Segundo.- Dejar como reserva para el puesto, en caso de renuncia o cese de la persona candidata seleccionada dentro del proceso de la referida convocatoria, a:

1º) D^a. María Luisa Pérez Gero

Tercero.- Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación estos acuerdos.

Palencia a 17 de octubre de 2022
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL



Fdo. Rosario González de la Fuente